

PIMEC espera que la actividad en empresas y comercios se desarrolle con la máxima normalidad durante la jornada de mañana, 21 de diciembre

La entidad ha informado a sus asociados sobre cómo proceder ante las posibles incidencias que se puedan producir en los centros de trabajo

Barcelona, 20 de diciembre de 2018. PIMEC espera que la actividad de empresas y comercios durante el día de mañana, 21 de diciembre, se desarrolle con la máxima normalidad. Ante las consultas recibidas por parte de empresas asociadas, PIMEC ha emitido un comunicado dirigido al tejido empresarial sobre cómo proceder en el caso de que se produzca alguna incidencia en los lugares de trabajo causada por las movilizaciones y acciones convocadas durante la jornada de mañana.

Por otro lado, en relación con la huelga general prevista para mañana de 12.30 h a 14.30 h, PIMEC recuerda que solo la ha convocado un sindicato minoritario y que, por lo tanto, no la secundan los más representativos. La entidad lamenta que, una vez más, el sindicato convocante haga coincidir una convocatoria de huelga general con un día en el que están previstas diversas movilizaciones por motivos ajenos a lo laboral. Ante esto, PIMEC no organizará ningún dispositivo de seguimiento de la huelga, tal y como ha hecho en anteriores ocasiones.